

POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN DE PADRES Y FAMILIAS DE TODO EL DISTRITO

PARTE I. EXPECTATIVAS GENERALES

Pennsylvania Cyber Charter School acuerda implementar los siguientes requisitos:

- El distrito escolar pondrá en marcha programas, actividades y procedimientos para la participación de padres y familiares en todas sus escuelas con programas Title I, Part A, conforme a la sección 1118 de la Ley de Educación Primaria y Secundaria (Elementary and Secondary Education Act, ESEA). Estos programas, actividades y procedimientos serán planificados y llevados a cabo con la consulta significativa de los padres y familias de los niños que participan.
- Conforme a la sección 1118, el distrito escolar trabajará con sus escuelas para asegurar de que las políticas de participación de los padres y familias de los niveles escolares obligatorios cumplan con los requisitos de la sección 1118(b) de la ESEA, y que cada una incluya, como componente, un acuerdo entre los padres y familias y la escuela conforme a la sección 1118(d) de la ESEA.
- El distrito escolar incorporará esta Política de participación de los padres y familias de todo el distrito en su plan LEA desarrollado conforme a la sección 1112 de la ESEA.
- En el desempeño de los requisitos de participación de los padres y familias de Title I, Part A, en la medida de lo posible, el distrito escolar y sus escuelas brindarán grandes oportunidades de participación a los padres y familias con dominio limitado del inglés, con discapacidades, y con niños inmigrantes, como por ejemplo, brindar información e informes escolares según lo exige la sección 1111 de la ESEA en un formato comprensible y uniforme, así como también, en formatos alternativos según se los solicite, y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres y familias comprendan.
- Si el plan LEA para Title I, Part A, desarrollado conforme a la sección 1112 de la ESEA, no es satisfactorio para los padres y familias de los niños que participan, el distrito escolar enviará cualquier comentario de los padres y familias junto con el plan al Departamento Educación Estatal.
- El distrito escolar involucrará a los padres y familias de los niños de las escuelas con Title I, Part A en las decisiones sobre cómo se gasta el 1 % de los fondos de Title I, Part A reservados para la participación de los padres y familias; y se asegurarán de que el 95 % o más de ese 1 % reservado vaya directamente a las escuelas.
- El distrito escolar será regido por la siguiente definición estatutaria de la participación parental; y espera que sus escuelas con Title I lleven a cabo programas, actividades y procedimientos de acuerdo con esta definición:

La participación parental es la intervención de los padres en una comunicación significativa, regular y de dos partes que involucra el aprendizaje académico de los alumnos y otras actividades escolares, tales como asegurar:

- a) que los padres tengan un rol integral en la enseñanza de sus hijos;*
- b) que los padres estén motivados a participar activamente de la educación de sus hijos en la escuela;*
- c) que los padres estén completamente dedicados a la educación de sus hijos y que estén involucrados, según sea apropiado, en la toma de decisiones y en los comités de asesoramiento para ayudar en la educación de sus hijos; y*
- d) que se lleven a cabo otras actividades, tales como las que se describen en la sección 1118 de la ESEA.*

El distrito escolar informará a los padres y familias y organizaciones parentales el propósito y la existencia del Centro de Información y Recursos Parentales en el Estado.

PARTE II. DESCRIPCIÓN DE CÓMO EL DISTRITO IMPLEMENTARÁ LOS COMPONENTES OBLIGATORIOS DE LA POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES Y FAMILIAS EN TODO EL DISTRITO

1. Pennsylvania Cyber Charter School tomará las siguientes medidas para motivar a los padres y familias a participar del desarrollo de su plan de participación de padres y familias en todo el distrito conforme a la sección 1112 de la ESEA:
 - Reuniones anuales de padres y familias de Title I para informar a los padres y familias su participación en Title I, los requisitos de participación de Title I, y sus derechos a participar.
 - Analizar y revisar anualmente el acuerdo entre padres/familias y escuelas con los padres y familias y el personal escolar.
 - Proveerles a todos los padres y familias una copia de la Política de participación de los padres y familias del distrito/LEA todos los años.

- Lograr que los padres y familias participen anualmente de la encuesta de participación de los padres y familias.

2. Pennsylvania Cyber Charter School tomará las siguientes medidas para motivar a los padres y familias a participar del proceso de revisión y mejoramiento de las escuelas conforme la sección 1116 de la ESEA:

- Desarrollar un Consejo de Asesoramiento para Padres.
- Reunirse anualmente con el personal escolar y el Consejo de Asesoramiento para Padres para revisar y actualizar la Política de participación familiar y el Acuerdo entre familias y escuelas.
- Revisar los resultados de la encuesta de participación de los padres y familias con el personal escolar y los padres.
Consejo de Asesoramiento y uso de los resultados para revisar los programas de padres y familias.

3. Pennsylvania Cyber Charter School brindará la siguiente coordinación necesaria, asistencia técnica y otros tipos de asistencia para ayudar a las escuelas con Title I, Part A a planificar e implementar eficaces actividades de participación de padres y familias para mejorar el rendimiento académico y el desempeño escolar de los alumnos:

- Trabajar con los Programas federales y Departamentos académicos para asegurar que la escuela brinde herramientas de enseñanza y programas educativos necesarios conforme a las pautas de Title I Part A y ESSA.
- Reuniones entre los padres y las familias invitadas, la administración y el personal para las necesidades y la capacitación del desarrollo profesional a fin de proveer las herramientas de enseñanza y los recursos más eficaces para mejorar el rendimiento de los alumnos. Análisis para incluir PSSA, Keystone, datos y resultados de evaluaciones.

4. Pennsylvania Cyber Charter School, en la medida que sea posible y apropiado, coordinará e integrará las estrategias de participación de los padres y familia en Part A con las estrategias de participación de los padres y familias conforme a los siguientes programas: programa de educación preescolar para niños desfavorecidos “Head Start”, programa de lectura “Reading First”, programa de lectura infantil “Early Reading First”, programa de alfabetización “Even Start”, programa de padres como maestros “Parents As Teachers”, programa de instrucción en el hogar para niños en edad preescolar “Home Instruction Program for Preschool Youngsters” y programas preescolares

administrados por el Estado. Pennsylvania Cyber Charter School llevará a cabo la coordinación e integración de las estrategias por medio de:

- la invitación a los miembros del programa a participar en las reuniones de padres y familias llevadas a cabo durante el año escolar;
- la invitación a los miembros del programa a participar de actividades de desarrollo profesional;
- la organización y participación de la capacitación del personal escolar vinculada a la transición, del programa de educación preescolar para niños desfavorecidos “Head Start” y de otros programas de desarrollo infantil;
- la realización de reuniones de padres y familias y participantes del programa para analizar las necesidades de desarrollo y evaluación de los niños a nivel individual.

5. Pennsylvania Cyber Charter School tomará las siguientes medidas, con la participación de los padres y familias, para llevar a cabo una evaluación anual del contenido y la eficacia de esta política de participación de padres y familias a la hora de mejorar la calidad de sus escuelas con Title I, Part A. La evaluación incluirá determinar los obstáculos para lograr una mayor participación de los padres y familias en actividades de participación de padres y familias (con especial atención hacia los padres y familias que se encuentren en desventaja económica, que sean discapacitados, que tengan un dominio limitado del inglés o una alfabetización limitada, o que sean parte de cualquier minoría racial o étnica). El distrito escolar utilizará los resultados de la evaluación sobre su política y actividades de participación de los padres y familias para diseñar estrategias a fin de lograr una participación más efectiva de padres y familias, y revisar, en caso de ser necesario (y con la participación de los padres y familias) sus políticas de participación de padres y familias.

- Trabajar con el Consejo de Asesoramiento para Padres.
- Los Programas federales, el Plan de estudios y los Departamentos académicos mejorarán la adaptación del plan de estudios actual a los Programas desarrollados de Title I. El catalizador para la integración será una tecnología innovadora para asistir las necesidades de todos los niños.
- El Programa/la Política será evaluado(a) inicialmente por los Programas federales, los Departamentos académicos y el Personal directivo superior a fin de conocer si cumple con las necesidades de todos los alumnos, especialmente en las áreas de lectura, escritura, expresión oral, comprensión oral y matemáticas.
- Los resultados de la evaluación del programa/política se compartirán con los padres y familias en las reuniones, o por medio de encuestas y otros medios de comunicación para trabajar en conjunto para actualizar y mejorar las políticas según sea necesario.

6. Pennsylvania Cyber Charter School construirá la capacidad de la escuela y de los padres y familias para una fuerte participación de padres y familias con el fin de asegurar una eficaz participación de los padres y familias; así como también, para apoyar la colaboración entre la escuela involucrada, los padres y familias, y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los alumnos mediante las actividades que se describen específicamente a continuación:

A. El distrito escolar, con la ayuda de sus escuelas con Title I, Part A, brindará asistencia a los padres y familias de niños de este distrito escolar o escuela, según sea apropiado, para comprender temas como los siguientes adoptando las medidas descritas en este párrafo:

- estándares del contenido académico del Estado;
 - estándares de rendimiento académico de los alumnos del Estado;
 - evaluaciones académicas estatales y locales incluyendo evaluaciones alternativas;
 - los requisitos de Part A;
 - cómo supervisar el progreso de sus hijos; y
 - cómo trabajar con educadores:
1. Brindar asistencia a los padres y familias de Title I, según sea apropiado, para que comprendan los estándares, las evaluaciones estatales y locales y los requisitos de Part A; para que supervisen el progreso de un niño; y para que trabajen con los educadores llevando a cabo talleres en diferentes localidades, p. ej. Intermediarios, sitios patrocinadores de PA Cyber, incorporación de Comités y Talleres de Asesoramiento para Padres del Condado y del Estado.
 2. Proveerles a los padres y familias sitios web PDE y sitios web específicos del Departamento de Educación sobre los estándares académicos, evaluaciones, ESSA y Title I Parte A.
 3. Organizar y participar en la capacitación del personal escolar vinculado a la transición, en el programa de educación preescolar para niños desfavorecidos “Head Start” y de otros programas de desarrollo infantil.
 4. Llevar a cabo reuniones de padres y familias y participantes del programa para analizar las necesidades de desarrollo y evaluación de los niños a nivel individual.

B. El distrito escolar, con la ayuda de sus escuelas, brindará materiales y capacitación para ayudar a los padres y familias a trabajar con sus hijos a fin de mejorar el rendimiento académico de sus hijos. Por ejemplo, se brindará capacitación para la alfabetización y el uso de tecnologías, según sea apropiado, para fomentar la participación de los padres y familias:

- Al proveerles a los padres y familias un Centro de Recursos para Padres.

- En la medida que sea posible y apropiado, coordinar e integrar los programas y las actividades de participación de los padres y familias con los programas de instrucción en el hogar y la capacitación para apoyar las necesidades de los niños.
 - Al llevar a cabo actividades para padres y familias en diferentes horarios durante el día para cumplir con las necesidades de los padres y familias.
- C. El distrito escolar, con la ayuda de sus escuelas y padres y familias, les enseñará a sus maestros, personal de servicios para alumnos, directores y otro personal cómo acercarse a los padres y familias, comunicarse y trabajar con ellos como pares en el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres y familias, y en cómo implementar y coordinar los programas de padres y familias, y construir lazos entre los padres y familias y las escuelas, mediante:
- Reuniones anuales de padres y familias de Title I para informar a los padres y familias su participación en Title I, los requisitos de participación de Title I, y sus derechos a participar.
 - Reuniones adicionales dedicadas específicamente a abordar la comprensión de los estándares académicos, la evaluación, el enriquecimiento y la corrección a fin de que los padres y familias puedan apoyar a sus hijos.
 - Comunicar a los padres y familias las actualizaciones y los cambios de las políticas federales y estatales, evaluaciones y mandatos de la ESSA.
 - Revisar en conjunto con los padres y familias el acuerdo entre padres/familias y escuelas destacando cómo los padres y familias, todo el personal escolar y los alumnos comparten la responsabilidad de mejorar el rendimiento de los alumnos.
 - Desarrollo profesional del personal.
- D. El distrito escolar, en la medida que sea posible y apropiado, coordinará e integrará los programas y actividades de los padres y familias con el programa de educación preescolar para niños desfavorecidos “Head Start”, programa de lectura “Reading First”, programa de lectura infantil “Early Reading First”, programa de alfabetización “Even Start”, programa de instrucción en el hogar para niños en edad preescolar “Home Instruction Program for Preschool Youngsters”, programa de padres como maestros “Parents As Teachers” y programa público preescolar y otros programas; y llevará a cabo otras actividades tales como los centros de recursos para padres que promueven a los padres y familias a participar de la educación de sus hijos, mediante:
- La invitación a los miembros del programa a participar en las reuniones de padres y familias llevadas a cabo durante el año escolar.
 - La invitación a los miembros del programa a participar de actividades de desarrollo profesional.
 - La organización y participación de la capacitación del personal escolar vinculada a la transición, del programa de educación preescolar para niños desfavorecidos (Head Start) y de otros programas de desarrollo infantil.

- La realización de reuniones de padres y familias y participantes del programa para analizar las necesidades de desarrollo y evaluación de los niños a nivel individual.
- E. El distrito escolar tomará las siguientes medidas para asegurar que la información vinculada a los programas, reuniones y otras actividades de la escuela y de los padres y familias sea enviada a los padres y familias de los niños que participan en un formato compresible y uniforme, así como también, en formatos alternativos según se los solicite, y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres y las familias comprendan.
- Correos postales
 - Llamadas telefónicas recordatorias al azar
 - Correos electrónicos
- Publicaciones en la plataforma educativa de PA Cyber

PARTE III. COMPONENTES OPCIONALES DE LA POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN DE PADRES Y FAMILIAS DE TODO EL DISTRITO

- Adoptar e implementar enfoques modelos para mejorar la participación de los padres y familias.
- Establecer un consejo de asesoramiento para padres de todo el distrito para dar consejos sobre todos los asuntos vinculados a los programas de participación de los padres y familias de Title I, Part A.
- Desarrollar los roles apropiados para las organizaciones y negocios comunitarios, incluyendo organizaciones religiosas, en las actividades de participación de los padres y familias.
- Brindar otros tipos apoyo razonable para las actividades de participación de los padres y familias conforme a la sección 1118 según lo soliciten los padres y familias.

Revisado: 20 de marzo de 2017
 Revisado: 15 de octubre de 2018
 Revisado: 26 de febrero de 2019
 Revisado: 25 de febrero de 2020
 Revisado: 24 de febrero de 2021